ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA. SECRETARÍA DE GOBIERNO. GRANADA

3573 *Nombramiento de Juez de Paz sustituto de Guarroman (Jaén).*

Edicto

Por el presente se hace saber que, por Acuerdo de la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia, en sesión celebrada el día 09/05/2017, han sido nombrados los señores que se indican, para desempeñar los cargos que a continuación se expresan:

Partido Judicial de La Carolina

Don Jaime Morís Garrido, Juez de Paz Sustituto de Guarroman (Jaén)

Contra el expresado Acuerdo, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha desde la notificación, o publicación en el Boletín Oficial de la Provincia correspondiente.

(Quedando mediante el presente, anulado el anterior publicado el día 13 de junio de 2017, n° 111, por el que se trascribió de forma involuntaria como juez de paz sustituía a Dª. Carmen Garrido Guerrero, cuando lo correcto es el Sr. D. Jaime Morís Garrido).

Granada, a 07 de Julio de 2017.- El Secretario de Gobierno, DIEGO MEDINA GARCÍA.

cve: BOP-2017-3573
Verificable en https://bop.dipujaen.es